

AUMENTO DE PLAZO DE INVESTIGACION

Sr. Juez de Garantía

JUAN ZEPEDA ELGARRISTA, Fiscal Adjunto de la Fiscalía Local de IQUIQUE, domiciliado en esta ciudad, Patricio Lynch N° 53, en causa RUC N° 2000777781-8 Rit 6553-2020 a US. Respetuosamente digo:

Solicito a US. Se sirva disponer la realización de una audiencia de ampliación del plazo judicial de investigación, por existir diligencias de investigación solicitadas dentro del plazo, que aún se encontrarían pendientes y que son indispensables para el esclarecimiento de los hechos de la investigación, haciendo presente que ya se encuentra fijada audiencia de cierre para el día 12/04/2024.

POR TANTO, En conformidad a lo establecido en el artículo 52 y 234 del Código Procesal Penal en relación al artículo 67 del Código Procedimiento Civil.

Sírvase US., acceder a lo solicitado fijando audiencia en fecha próxima.

JUAN ZEPEDA ELGARRISTA

FISCAL ADJUNTO

FISCALIA LOCAL DE IQUIQUE